



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Complementa
Permiso Administrativo.

Vallenar 07 DIC 2012

Decreto Exento N° 6989/
Vistos:

1.- Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 5867 de fecha 03 de Octubre del año 2012 que otorga Permiso Administrativo a Don(ña) Romina Pujado Garnicsth Prestaciones de Servicios.

2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1° - Complementa el Decreto Exento N° 5867 de fecha 03 de Octubre del año 2012 que otorga Permiso Administrativo a Don(ña) Romina Pujado Garnicsth Prestaciones de Servicios, debiéndose señalar que no hizo uso de Permiso en la fecha señalada, quedándole 2 ½ días de Permiso Administrativo año 2012.

2° - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
Por orden del Señor Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASEBACA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/HHAP/HECP/leam.-